

## **LAS PRÁCTICAS CONMEMORATIVAS: EL PASADO FAMILIAR O LO FAMILIAR DEL PASADO**

Alfonso Díaz Tovar<sup>1</sup> y Valentín Albarrán Ulloa<sup>2</sup>. UNAM. México

### **RESUMEN:**

Este trabajo pretende caracterizar, desde la teoría de la memoria colectiva, las prácticas sociales que conmemoran fechas, lugares, personas o acontecimientos del pasado, cuya principal función es que las sociedades proyecten su pasado en el presente y el futuro. Al adoptar dichas prácticas los colectivos reivindicar los valores de una sociedad y así se identifican con ella. Su apuesta es evitar que el pasado del que provienen sea enviado al olvido y así garantizar la continuidad del grupo cuyas siguientes generaciones, a pesar de reinterpretar y dar una nueva lectura al pasado, mantienen su identidad y sentido de existencia.

**Palabras clave:** prácticas conmemorativas, identidad, memoria colectiva.

## **COMMEMORATIVE PRACTICES: THE FAMILY PAST OR THE FAMILY OF THE PAST**

Alfonso Díaz Tovar y Valentín Albarrán Ulloa. UNAM. México

### **ABSTRACT:**

This study characterized social practices from the theory of collective memory. With these practices groups claiming the values of a society and identify with them. The bet is to avoid forgetting the past and ensure the continuity of the group. With these practices the following generations retain their sense of identity and existence, even if they reinterpret and give a new reading of the past.

**Keywords:** commemorative practices, identity, collective memory.

### **1. Las prácticas conmemorativas**

Conmemorar etimológicamente nos remite a la acción de recordar, de hacer memoria, de honrar el recuerdo de algo o de alguien (Gómez de Silva, 1985), de insistir en tener algo presente. Esa es la principal característica de la memoria, nombrar lo ausente, otorgar un sitio a algo que ha pasado en la vida de alguna sociedad, por pequeña que ésta sea. Una forma de lograr esta enmienda es mediante ese recuerdo que tiene la forma de lo cotidiano, o bien, mediante aquel que no se presenta diariamente, pero que ocurre con cierta regularidad. Las prácticas, eventos generados en el seno de los grupos, ostentan esta característica, el reclamo por la firmeza del pasado: esa fecha, ese suceso, esa persona, ese lugar que ha sido importante y se ha ganado un espacio dentro de la colectividad. La forma en que se lleva a cabo también es de carácter grupal, pues son las colectividades las que, con formas propias, han cultivado el pasado, para conservarlo y resguardarlo con el fin de continuar proyectos, estilos y visiones.

<sup>1</sup> Psicólogo. Integrante del Seminario permanente de Memoria Colectiva y Olvido Social de la Facultad de Psicología, UNAM. E-mail: [alfonso.diaz@mx.millwardbrown.com](mailto:alfonso.diaz@mx.millwardbrown.com)

<sup>2</sup> Psicólogo. Integrante del Seminario permanente de Memoria Colectiva y Olvido Social de la Facultad de Psicología, UNAM. E-mail: [valbarranu@gmail.com](mailto:valbarranu@gmail.com)

Las prácticas sociales de conmemoración se refieren a eventos colectivos como los ritos, ceremonias y festividades que corresponden a una tradición. Lo que se celebra y lo que se recuerda a través de ellas, "no es el hecho de que ya no existe más, sino el hecho de que alguna vez existió" (Ricoeur, 1998, pág. 28), que formó parte importante de la existencia de los antepasados y que ahora se extiende hasta el momento presente, para que los nuevos integrantes de una sociedad se identifiquen, se apropien de algo que los precedió y lo restauren aunque sea a su manera empleando elementos novedosos, toda vez que aquello que perdura no es el fiel reflejo, sino el significado del pasado (Mead, 1929). En rigor, lo que se conserva es una sociedad y cada vez que se recuerda se trae nuevamente esas cosas que otros han edificado, que han concebido y ahora se lucha por que ocurra lo mismo en un futuro. Y es que la memoria no sólo ve hacia atrás, hacia lo que ya pasó, sino que a través del ejercicio presente, observa una posibilidad, una oportunidad, una aspiración de ocupar también un sitio en el futuro.

Los actos conmemorativos son una forma de recuerdo conjunto (Middleton y Edwards, 1990), sociales en su esencia, en su sentir, en su propia forma de ser, pues en primera instancia lo que se recuerda tiene la característica de ser colectivo, se trata de personas, lugares, fechas, que sin importar su peculiaridad son también sucesos propios de una sociedad, toda vez que nacen dentro de ésta, se desarrollan bajo las características de su contexto, conocen de sus acuerdos y participan de sus constancias; en segunda, utilizan el lenguaje, o más bien un lenguaje, en virtud de que no se le entienda estrictamente sólo como aquello que se dice: el discurso o la producción oral, sino en su más amplia connotación, es decir, como todos esos gestos, actos, señas, esculturas, videos, fotos, escritos, danzas, pinturas, que se han construido con la finalidad de comunicar vivencias e impresiones del mundo. En todo recuerdo va tatuado esto: una impresión preñada de un cierto significado.

La memoria colectiva se define como la reconstrucción de acontecimientos que han ocupado un lugar en la vida de un grupo (Halbwachs, 1950) y de ello se encargan estas prácticas conmemorativas: reconstruir viejos usos para darles un nuevo rumbo, una reinterpretación renovada, una lectura que alude tanto al pasado como a las condiciones que se viven en el presente. Se redimen elementos que, con antelación, han sido tomados en cuenta por otros, para incorporarlos a su vida, a su caminar, a su memoria. Los ejercicios conmemorativos, dice Durkheim (1912), son lo que nos une con el pasado y con los antepasados, manteniendo vínculos con generaciones que ya no están, pero cuyo significado permanece. Al darse esta comunión se está apostando a un proyecto de continuidad, a que lo hecho por otros no desaparezca junto con ellos.

No obstante su afán por recordar, lo que pretenden quienes llevan a cabo acciones de conmemoración, no es resaltar cualquier pasado, sino sólo aquel que es significativo y relevante para un determinado grupo social, aquello con lo que se identifican sus miembros, aquello que va de acuerdo con lo que sienten (Blondel, 1928). Se busca que lo importante no pase desapercibido, que los que no saben se enteren, que reconozcan un día o un lugar y participen de un evento que merece notable distinción del resto de las experiencias grupales. Las distintas sociedades, que se definen como las agrupaciones de dos o más personas entre las cuales existe una serie de acuerdos que las median, han optado por hacer de sus conmemoraciones actos públicos y por eso, por un lado han edificado espacios para reunirse a recordar, a contemplar y rendir tributo a un pasado, mismos que pueden hallarse en las bibliotecas, los panteones o monumentos dedicados a conservar la memoria escrita, familiar y/o heroica respectivamente, y por el otro, sitios como los paseos y plazas que se han construido, o mejor dicho, donde se ha dejado de construir sucintamente para que los integrantes de dicha sociedad se reúnan a fundirse con sus recuerdos para sentirse parte de la misma, es decir, identificarse con ella. Ejemplos de dichos espacios son: las plazas de la revolución, de la independencia, de la constitución, de las Américas, mismas que caracterizan principalmente a las ciudades capitales de los países latinoamericanos.

## **2. La forma de las prácticas**

Efectivamente, las formas que los colectivos han adoptado para conservarse como las tradiciones, los usos o los hábitos, constituyen prácticas que se han consolidado, unas con mayor frecuencia y regularidad que otras, a fuerza de repetirse, y sobretodo, de comunicarse (Vázquez-Sixto, 2001). La tradición va en este sentido, pues su encomienda es la transmisión de la Memoria; es el legado, la herencia o la enseñanza que una generación le aporta a la siguiente con la finalidad de que no desaparezca. Por un lado, dicha herencia aparece recurrentemente, se disuelve y se funde con el propio andar cotidiano representada en los lugares y los días comunes, la hora del té o la siesta, las oraciones de cada comida o el acto de persignarse al pasar por la esquina del nicho del barrio; por el otro, aparece en eventos que se presentan con cierta periodicidad y que en ocasiones anuncian el principio de un ciclo, el fin de una temporada, así como los aniversarios de un suceso, de un prócer o de una persona que, por añadidura, son el de la misma sociedad. Es mediante estas actividades que se puede afirmar que hay una memoria social, que construyen tendencias y esquemas dentro de la organización grupal (Blanco, 1997). Pero cuando lo que se trasmite no es previamente reconocido por amplias capas sociales o reivindicado por el régimen que prevalece, sino que se halla inmerso en las conversaciones y en los actos de las colectividades, entonces se está aludiendo a una memoria entre tantas otras, que se dice colectiva por viajar en senderos que corresponden a grupos y sociedades más pequeñas en cantidad y en alcance, cuyas vivencias, ideas y conocimientos no están escritos en la Historia oficial, en manuales de buena conducta, en almanaques, ni en la guía turística de algún lugar, y que por lo tanto requieren de otros vehículos para comunicarse, entre los que se encuentran las manifestaciones de protesta, los congresos, las fiestas sin “cumpleañeros” o las comidas de las sociedades de exalumnos.

La reivindicación del pasado se da a partir de elementos de identificación, es decir, cuando alguien se ve reflejado en un pasado, en una forma colectiva, lo que hace es adoptarla, enarbolarla, sentirla, hacerla suya. Se unen el pasado con el presente, pero no para quedarse inmóvil ahí, sino con la finalidad de tener ciertas aspiraciones, por lo que, a su vez, se mira hacia el futuro, se apuesta a proyectar una posibilidad, para algunos llamada esperanza, pues “un pensamiento sin memoria, es un pensamiento sin proyectos” (Fernández Christlieb, 1994a, p. 123). Y es que sólo a partir de que las generaciones futuras le encuentren un sentido a lo anterior, se identifiquen y hagan suyo cada proyecto, podrán prolongarlo y darle continuidad; esas relaciones que han erigido los habitantes de anteriores sociedades marcarán en gran medida lo que ahora se es, lo que ahora se hace y la forma en que la vida se interpreta.

Sin embargo, cabe señalar que en la lógica de la memoria también habitan las omisiones, lo que desaparece, lo que se ha dejado de hacer y reproducir por ser incómodo o inadecuado para que una colectividad funcione, en lo cual intervienen las prácticas sociales de la conmemoración pero de otra manera, esto es, rememorando sucesos pero con intenciones y significados distintos a los originales, orillándolos al olvido, toda vez que los eventos se superponen sobre fechas y lugares que albergaban una memoria ajena, en virtud de que resulta inconveniente para la consecución de intereses a menudo opuestos.

Sin embargo, cabe señalar que la memoria es selectiva por naturaleza propia. Aparte de las omisiones intencionales, la memoria selecciona del pasado lo importante mantiene su sentido y desecha el resto. No se puede guardar registro de todo el pasado pues recordar en exceso conlleva un riesgo, como le sucedió al tal Funes, sí, el memorioso de Borges (1944), que recordó en demasía y lo asaltó la inmovilidad. Ello no significa que la memoria festeje solamente la alegría, el triunfo o la conquista; también conmemora lo que lastima, las heridas abiertas. Las prácticas conmemorativas pueden en ocasiones convertirse en una especie de moretones sociales que no desaparecen, cuyos inherentes dolores son sentimientos que resisten al olvido. “Los hombres quieren ser dueños del futuro sólo para poder cambiar el pasado” condena Milan Kundera (1978, pág. 40), pues lo ulterior es lo que queda y

aunque se componga mayoritariamente por expectativas, esperanzas y apuestas, también se compone de logros o victorias sobre el pasado. En aquello que ya ocurrió es donde los grupos encuentran lo que agrada y lo que no, lo que hace que afloren por igual las lágrimas y las risas, el camino que ya sabe uno en qué abismo terminó, por lo que aspira a retocarlo, destruirlo o tenderle un puente.

Halbwachs (1950) decía que cuando se derrumba un edificio, junto con él se va nuestro recuerdo, por ello es que los grupos defienden sus lugares, por que así, se defiende su memoria. No obstante su destrucción material, siempre quedará el recuerdo que hablará por él y podrá decir "aquí estuvo". Cuando se pide que se conserve un lugar o que se reconozca una fecha como aquel día que ocurrió algo trascendente, lo que se pide es que se conserve y que se reconozca un pasado, un recuerdo, una vivencia, que exista la posibilidad de un espacio en la sociedad, que aunque el andar sea veloz, la gente se detenga y pueda decir "aquí ocurrió" y se asista a conmemorar lo que otros han hecho, esos otros que son parte del presente porque representan el origen.

### **3. Los rumbos de la conmemoración**

Las sociedades tradicionalmente se han valido del festejo o la celebración para conmemorar. Hay una cierta inclinación por la fiesta que adquiere el carácter de rito en tanto intenta mantener o alentar tradiciones con una constancia y periodicidad infalibles. Sin importar el pretexto o el motivo, la gente ha recurrido a estas prácticas desde épocas prehispánicas. Actualmente, cada familia, grupo, pueblo, gremio o nación, han interpretado a su manera los sucesos pertenecientes a episodios de su pasado y de esta forma es como han trazado los rumbos que toma su memoria, por eso, lo mismo se les puede ubicar en una época ancestral que en una sumamente contemporánea. Para muestra baste ver el caso mexicano que se caracteriza por celebrar casi tantas fiestas, como fechas tiene el calendario.

Sin detenernos en todas las diferencias a que haya lugar, vale la pena señalar al menos tres distinciones generales entre las prácticas conmemorativas, cuyos ejemplos se ilustrarán más adelante. Así, se puede distinguir entre las festividades que encuentra su marco en un día fijo anual, mensual o semanal y las que, sin dejar de ser constantes para una colectividad, no se presentan en fechas ni días fijos. Además existen las que celebran un momento fundacional y las que observan un momento en su pasado sin importar si es exactamente el de su origen. Por último, podemos diferenciar las que son propias de un ámbito local como la fiesta del pueblo, de la capilla o de la institución, de las que tienen una trascendencia de alcance nacional o que incluso están relacionadas con problemáticas de orden mundial. Estas distinciones generales atraviesan a las cinco circunscripciones de las prácticas conmemorativas que hemos encontrado y que enseguida señalaremos, no sin antes decir, que algunas conmemoraciones tienen profundas raíces en la memoria cultural de los pueblos, a diferencia de otras, que han sido procuradas desde instituciones oficiales, con la finalidad de alentar una ideología como lo patriótico y lo nacional; algunas más, han sido diseñadas para animar el consumo, mientras que otras están relacionadas con medidas contestatarias, como la protesta y la denuncia.

Lo que se celebra va de lo familiar a lo religioso, de lo civil a lo político pasando por lo laboral. Así, se puede hablar de cinco tipos de prácticas conmemorativas, sin que con ello se pretenda arribar a una clasificación acabada, a saber: las prácticas Familiares, las Laborales, las Cívicas (Zarauz, 2000), las Religiosas y las Reivindicatorias.

En la cuestión de las conmemoraciones Familiares se pueden ubicar días dedicados exclusivamente para este fin, es decir, para celebrar los lazos de parentesco, como son el día de la madre, del padre, del niño, del abuelo. Figuras que tradicionalmente han sido sagradas para una cultura, como el caso de la madre en México, gozan de un día fijo al año: el 10 de mayo, en el que las celebraciones paralizan la vida productiva de una ciudad y hasta de un país porque opera para todos, incluso para los que ya no tienen y

los que nunca han tenido. El hecho de celebrar a la madre no se manifiesta en movilizaciones multitudinarias porque, aunque madre sólo haya una, cada quien tiene la suya y resulta poco operativo ir en peregrinación de casa en casa visitando a las de cada quien, ello se presenta en otro tipo de conmemoraciones que se abordan más adelante. Cabe decir, que la razón por la cual se le ubica como una conmemoración familiar es precisamente porque el colectivo que se reúne es la familia, sino toda, al menos la más cercana a la festejada, es decir los hijos, quienes se reúnen con ella para comer o salir de paseo o hacer alguna actividad conjunta que enaltezca su condición de madre. En ese ámbito es donde encuentra su arraigo, lo cual no significa que su instauración no tenga tintes políticos e ideológicos. Resulta que fue creado como una medida política para contrarrestar las iniciativas liberales que sobre educación y liberación de las mujeres se desarrollaban desde Yucatán en los años 20. Se trataba de una campaña iniciada por el Consejo de Educación Pública de ese estado para que las mujeres hicieran conciencia de los beneficios de la planificación familiar, lo cual no fue visto con buenos ojos por José Vasconcelos, en ese entonces secretario de Educación Pública, por lo que, apoyado en el diario Excelsior, instauró la fecha conmemorativa, que además de lograr su cometido de frenar las iniciativas yucatecas, con el paso de los años logró arraigarse entre los mexicanos (Acevedo, 1982). Incluso no falta quien le encuentra a la fiesta su lado utilitario estimulando el consumo de artículos de regalo que por lo regular son electrodomésticos que faciliten las tareas tan asociadas culturalmente al género de la homenajeadada y a su papel de responsable del hogar.

Por otro lado, en el caso del padre por ejemplo, no se le celebra en una fecha fija anual, pero sí en el mismo mes cada año, esto es, el tercer domingo de cada junio, día de la semana este que se ha escogido para celebrarlos porque es cuando la mayoría descansa y puede dejarse consentir. Algunas otras prácticas celebran el momento fundacional de una sociedad, ese primer momento donde un colectivo nace como el aniversario de bodas, donde las de plata y las de oro, son un buen ejemplo, o aquellos que sin tener la ley de por medio, hacen algo especial cuando llega el día de su primer beso o en el que por fin declararon su amor, pues lo que se homenajea es aquel instante en que esas personas se unieron para fundar su condición actual de pareja, esa sociedad de dos que sigue en pie. Los cumpleaños también viajan en este sentido, celebrar el nacimiento, el comienzo de un andar, de una vida en sociedad, cuya decimoquinta celebración, en el caso de las damas, es de especial interés para la familia. Los días no son fijos, varían de una pareja a otra y de persona a persona, pero cada cual, cuenta con el suyo. Pero eso sí, opera para todos.

Las prácticas cuya conmemoración es de carácter Laboral, están relacionadas con esas actividades que se realizan cotidianamente, porque aluden a la profesión o al oficio que identifica a un colectivo, y por ello, merecen ser recordadas un buen día y por lo menos cada año. Aquí resaltan el día del maestro o de la secretaría, que son de las más difundidas ya que también suelen celebrarse o acordarse de ellas personas cuyas actividades son distintas, es decir, quienes no son ni lo uno ni lo otro pero conviven con ellos, como los alumnos y los jefes. En el primer caso lo celebran con un festival en el que se reúne toda la escuela incluidos los padres de familia a escuchar los poemas, canciones o bailables que los alumnos dedican a los "profes", y en el segundo aparecen de sorpresa los pasteles o convivios que interrumpen la jornada laboral, los oficios y las llamadas telefónicas para homenajear a la siempre incondicional "secre". También el día del albañil lo festejan gran cantidad de gente aunque se trate de la más cercana al gremio. Para Quiroz (2000, pág. 195):

Es una de las conmemoraciones laborales y gremiales que alcanzan mayor relevancia y colorido en nuestro país. Cada 3 de mayo, día de la Santa Cruz, miles y miles de trabajadores de la cuchara y la pala se reúnen en las construcciones en que laboran, para festejar su día. Los festejos incluyen una ceremonia religiosa y una comida que generalmente consiste de la deliciosa barbacoa, cervezas y pulque, acompañados por mariachis, cumbias o música popular. Incluso se

realizan eventos multitudinarios en estadios, como los organizados por la cementera Cruz Azul para festejar a sus trabajadores.

Así mismo podemos encontrar conmemoraciones de otros oficios como del abogado, del psicólogo o del cartero, cuyo arraigo no es tan grande y cuyas celebraciones no suelen ser tan extensas y grandilocuentes, por eso es que año con año los responsables de hacer llegar las misivas de un lugar a otro acompañan la correspondencia con un singular aviso de que pronto será su día, intentando que cada vez más gente se acuerde de ellos y premie su importante labor.

La celebración que quizá puede englobar a todas las de tipo Laboral y cuya instauración y desarrollo a lo largo del tiempo trasciende este ámbito es la que se da cada 1 de mayo: por un lado aparecen las acciones del día del trabajo que se pueden ubicar en la categoría de Reivindicatorias en tanto mantienen el espíritu inicial de conmemorar la lucha por los derechos de los obreros y campesinos, y por otro lado se encuentran acciones que pueden ubicarse dentro del ámbito de las conmemoraciones Laborales, toda vez que se llevan a cabo con un cierto dejo de oficialidad al ser convocadas por las instituciones principalmente del estado, cuyos mandos medios en muchas ocasiones obligan a participar a la gran cantidad subalternos que ahí desempeñan sus funciones, los cuales pueden asistir porque parte del festejo es la suspensión de labores. Lo cierto es que en todas existe un marco de la memoria: el tiempo. El hecho de celebrarlas el mismo día cada año, les provee de la suficiente estabilidad para facilitar su recuerdo, ahora bien, si además se acude siempre al mismo espacio, la conmemoración adquirirá mayor firmeza toda vez que tiempo y espacio son elementos insoslayables en el proceso de recordar, son sus marcos empíricos (Fernández Christlieb, 1994b).

La presencia de ambos marcos en las conmemoraciones es más característica de las prácticas de orden Cívico que rememoran las grandes batallas, los grandes héroes, o bien, las grandes hazañas de los grandes hombres. Aunque esa labor figure entre la academia como un quehacer prioritario de la historiografía, por lo menos desde la antigua hasta la decimonónica (Corcuera, 1997), tiene un gran arraigo entre la gente común y corriente, porque, como apunta Billig (1990, pág. 90) "la historia (más que los hechos históricos) puede convertirse en un objeto de co-rememoración y discusión de sentido común". Por ello, gustan de acudir con ofrendas y cánticos ante los bustos que se le erigen a los próceres y se les ve celebrar el día de la independencia y de la revolución, el natalicio de Juárez, y el del actual presidente que, dicho sea de paso, no tarda en decretarse como día oficial y por tanto de asueto, toda vez que, al 2 de julio se le empieza a considerar sospechosamente como el día del "cambio democrático del país". Parece que esto sólo puede ocurrir en nuestros tiempos, pero haciendo un poco de memoria, se podrá recordar que otros mandatarios como el propio Agustín de Iturbide y el general Porfirio Díaz, también le adjudicaron al día de su onomástico la celebración de independencia. Jelin (2002, pág. 245) señala que "en los grandes acontecimientos, la temporalidad se comprime: pasado y presente elaboran el libreto para la rememoración futura", por ello es que se intenta impregnar de un matiz particular al evento que a la postre identificará a la sociedad. No obstante, aunque su conmemoración hasta cierto punto haya sido impuesta en un día específico, a la vida colectiva lo que le interesa no es propiamente el día, sino la obligación de celebrar el hecho, por eso no protesta por la fecha ni celebra la independencia el día del año en que verdaderamente se consumó, porque nadie vive para contarnos cuando fue exactamente el día del momento fundacional. Para Billig (1990, pp. 79-80) esto opera de la siguiente manera:

Para una colectividad es posible tener como objeto de conmemoración el pasado en sí, en lugar de un hecho pasado concreto. Lo que evoca no es un hecho, sea histórico o mítico, sino el sentimiento de que la colectividad posee una historia. En un sentido amplio, esto implica compartir colectivamente una filosofía de la historia o un sentido del pasado y, como tal, su contenido es más general que la rememoración de un acontecimiento concreto. Este tipo de

rememoración puede conseguirse colectivamente, pero también puede no estar centrada en un hecho concreto del pasado.

En ese mismo sentido encontramos el 12 de octubre que tiene una trascendencia internacional y centenaria al ser el día del descubrimiento de América en el año de 1492, pero cuya conmemoración a la vez representa y no una celebración. Por un lado, para algunos mexicanos representa el día de la raza o mejor dicho el día en que las razas se encuentran, del cual se desprenden al menos dos significados, el que postula el infortunio de dicho encuentro y por lo tanto lo conmemora como un aniversario luctuoso, y el que sostiene la celebración porque lo entiende como el inicio de la modernización de las Américas, y por lo tanto le resulta un encuentro afortunado. Por otro lado, para la oficialidad española representa el día de la hispanidad, es decir, el aniversario del hecho que para ellos representó el inicio de su imperio por casi 4 siglos, ahora perdido, mientras que para algunos grupos de oposición, por lo menos en Barcelona, significa el evento que deterioró el curso de las culturas americanas prehispánicas y por ello acuden a protestar cada año ante la estatua de un Colón que señala al mar mediterráneo y que por cierto apunta hacia Turquía. Así de controvertida puede ser la conmemoración de un pasado que encuentra, como decía Halbwachs (1950), tantas interpretaciones (memorias) como grupos lo recuerdan. Luego entonces, lo que interesa no es cuál de los juicios de valor es el adecuado, sino la preocupación de cada colectivo por identificarse con un pasado que desemboca en la lógica y estructura de su presente, en función de lo cual le adjudica su valor.

La tradición de rendir culto a figuras de índole Religiosa encuentra profunda raigambre en la sociedad mexicana, donde muchas de cuyas prácticas conmemorativas localizan su origen en el mundo prehispánico, por eso se manifiestan con elocuentes peregrinaciones, ofrendas de flores y comida, rezos y tributos. Cabe señalar que con el paso del tiempo y amen del sincretismo cultural producto del encuentro de culturas, dichas prácticas se vieron influidas por el catolicismo, por lo que se han ido enriqueciendo con características propias de cada grupo étnico, tanto en comunidades indígenas, como en sociedades mestizas (Quiroz, 2000). Así lo entiende Sandoval (2000, pág. 8) cuando afirma: El significado religioso del ritual a los antepasados (no la muerte) tiene su comprensión a partir de una concepción profunda de la vida, la cual ha encontrado en el devenir de la humanidad, expresiones vigorosas entre los pueblos indígenas del pasado con los del presente, y con la población desindianizada del México moderno.

Y para el caso concreto del culto a los muertos que en México tiene su fecha el 2 de cada noviembre, este autor lo pone en los siguientes términos:

La festividad del día de muertos es una tradición típica de México que tiene sus inicios en la época prehispánica. A partir de la colonización española se establece un sincretismo religioso que influye en esta festividad; y en el siglo XX vemos aparecer la influencia cultural norteamericana con la celebración del día de halloween (Sandoval, 2000, pág. 9).

Prácticas conmemorativas de cualidades similares existen cantidad, sin embargo, el acto de mayor expresión en México es sin lugar a dudas la adoración a la Virgen de Guadalupe, otrora Tonantzin (Sahagun, 1576), donde millones de personas viajan desde lejanas tierras con la finalidad de ver a su madre, y aunque también está relacionado con el 10 de mayo, el carácter religioso del 12 de diciembre, es el que le da mayor fuerza para ser visto como una celebración propia de devotos. En este caso si se trata de peregrinaciones multitudinarias que acuden a visitar y venerar a una sola madre: la de todos los creyentes.

No obstante el amplio consenso religioso de celebrarla este día, también hay prácticas religiosas que no tienen un día fijo para todos como los bautizos, las primeras comuniones con sus respectivas confirmaciones, las cuales aunque no sea cada año sino una vez en la vida, se celebran en cada familia religiosa.

Por último, aparecen las prácticas Reivindicatorias. Se dirá y con razón que todas las anteriores también ameritan esta clasificación, en tanto que reivindican algo del pasado, sin embargo, a las siguientes se les distingue de esta manera, toda vez que siguen en el intento de reivindicar eso que la mayoría no hace, es decir, todavía intentan transmitirle a la sociedad en su conjunto una memoria que le compete. En ese intento podemos encontrar las manifestaciones del 2 de octubre, las del orgullo lésbico-gay, las del 8 de marzo o, todavía. Se trata de prácticas minoritarias, toda vez que sin importar qué tan numeroso es el colectivo que las conmemora, son propias de grupos que no gozan de reconocimiento, ni detentan alguna especie de poder en el resto de las personas. Son fechas no oficiales, porque precisamente encuentran su razón de ser en la denuncia o en la protesta. El 2 de octubre no es el día oficial de los movimientos estudiantiles pero es la fecha en que salen a marchar los estudiantes de antaño y los de ahora en protesta por la masacre de Tlatelolco; el último sábado de junio no es el día de los homosexuales, pero igual marchan y se casan simbólicamente los que tienen diversas y perseguidas preferencias sexuales; el 8 de marzo, aunque ya adquirió el carácter de día internacional, no es el día en que inició el reconocimiento de la emancipación femenina, sino el día en que los dueños de una fábrica neoyorquina quemaron vivas las obreras ahí atrincheradas, por haber osado protestar contra la explotación de la que eran objeto, de lo que se deduce que el evento significativo que se conmemora es la protesta que ellas llevaron a cabo, por lo tanto, el 8 de marzo es una jornada de activismo que las feministas emprenden para consolidar sus derechos que no han sido plenamente reconocidos.

#### **4. Lo familiar del pasado o el pasado familiar**

El pasado asalta al presente, se crean lazos y puentes que dan sentido de continuidad, se asumen hechos, irrumpen versiones que confrontan a las oficiales. Se siguen los rastros de una sociedad que aún tiene golpes que no sanan, para las cuales el único remedio es el recuerdo, pues lo que se pide no es precisamente un castigo, sino sólo el reconocimiento porque implica un lugar en la memoria y, por tanto, la posibilidad de que esa sociedad persista.

Ciertamente, y aunque quede varios siglos atrás, en las fechas del pasado hay algo que parece conocido, que resulta ser familiar, donde uno bien puede identificarse y reflejarse, donde la gente puede encontrar un origen y a la vez un rumbo. Y es que, según Jelin (2002, pág. 245):

Las fechas y [los] aniversarios son coyunturas en las que las memorias son producidas y activadas. Son ocasiones públicas, espacios abiertos, para expresar y actuar los diversos sentidos que se le otorga al pasado, reforzando algunos, ampliando y cambiando otros. Hay algunas constantes que se reiteran en los distintos países, que responden a los marcos institucionales y a las modalidades en que diversos actores sociales se apropian de ellas y las encuadran en sus propias identidades y en sus propios proyectos.

Se dice que “a toda capillita le llega su fiestecita”, en cada cual con rasgos propios, de gran magnitud o muy discreta, porque cada una tiene una determinada sociedad que la circunda. Con ello no se intenta decir, como ya se señaló anteriormente, ni que las conmemoraciones son exclusivas de las iglesias ni que éstas sean siempre el centro de las sociedades, es simplemente la metáfora del clamor popular donde pesa el argumento, porque con él se resiste la espera de la fecha que anuncia el festejo de la propia sociedad: su origen, su pensamiento o su creer. Cuando la fecha por fin llega, no importa la carencia, la escasez ni la restricción. Se emplean todos los recursos para celebrar el hecho porque antes

del cual no había nada y porque de no haber sucedido éste, no habría ni presente ahora, ni futuro después, ni nada tampoco.

## REFERENCIAS

- Acevedo, M. (1982) *El 10 de mayo*. México: Martín Casillas Editores.
- Billig, M. (1990): *Memoria Colectiva, Ideología y la Familia Real Británica*, pp. 77-96. En: Middleton, D. y Edwards, D. (comp.): *Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y el Olvido*. Barcelona: Paidós.
- Blanco, A. (1997): *Los Afluentes del Recuerdo: La Memoria Colectiva*, pp. 83-105. En: Ruiz-Vargas (comp.): *Claves de la Memoria*. Madrid: Trotta.
- Blondel, Ch. (1928). *Introducción a la Psicología Colectiva*. México: Editorial América/Compañía Editora Nacional, 1945.
- Borges, J. L. (1944). *Ficciones*. España: Espasa, 1996.
- Corcuera, S. (1997). *Voces y Silencios en la Historia. Siglos XIX y XX*. México: FCE, 2002.
- Durkheim, E. (1912). *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. México: Colofón, 2000.
- Fernández Christlieb, P. (1994a): *Bibliografía Intelectual*, en *Suplementos Anthropos. Materiales de Trabajo Intelectual*, no. 44, junio, pp. 122-124.
- Fernández Christlieb, P. (1994b). *La Psicología Colectiva un Fin de Siglo más Tarde*. Barcelona: Anthropos.
- Gómez de Silva, G. (1985). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española*. México: El Colegio de México/FCE, 2001.
- Halbwachs, M. (1950). *La Mémoire Collective*. París, PUF, 1968.
- Jelin, E. (2002): *Los sentidos de la Conmemoración*, pp. 244-251. En: Jelin, E. (comp.): *Las Conmemoraciones: Las Disputas en las Fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Kundera, M. (1978). *El Libro de la Risa y el Olvido*, pág. 40. Barcelona: Seix Barral, 2000.
- Mead, G. H. (1929): *La Naturaleza del Pasado*. *Revista de Occidente*, nº 100, 1989, pp. 51-62.
- Middleton, D. y Edwards, D. (1990): *Introducción*, pp. 17-37. En: Middleton, D. y Edwards, D. (comps.): *Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y del Olvido*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Quiroz, H. (2000). *Fiestas, Peregrinaciones y Santuarios en México*, pág. 195. México: CONACULTA/Culturas Populares.
- Ricoeur, P. (1998): *Definición de la Memoria desde un Punto de Vista Filosófico*, pp. 24-28. En: Barret-Ducrocq, F. (dir.): *¿Por Qué Recordar?* Barcelona: Granica, 2002.
- Sahagun, F. B. (1576) *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Tomo III, Ap. 7. México: Porrúa, 1956.
- Sandoval, E. (2000). *Cuando los muertos regresan*, pág. 8-9. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vázquez-Sixto, F. (2001). *La Memoria como Acción Social. Relaciones, Significados e Imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Zarauz, H. (2000). *México: Fiestas Cívicas, Familiares, Laborales y Nuevos Festejos*. México: CONACULTA/Culturas Populares.